

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA ADJUDICACIÓN TRABAJOS DE DIGITALIZACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL A LA EMPRESA GUREAK

Conocido el contenido de Resolución 207E/2025, de 29 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se concede una subvención de 14.290,10 euros al Ayuntamiento de Monteagudo para financiar la inversión denominada "Digitalización del Archivo Municipal"

Visto que obra en el expediente presupuesto de la empresa Gureak que asciende a 14.290,10 euros.

Se incluye el presupuesto en una memoria descriptiva de los trabajos a realizar, cuyo resumen se detalla a continuación:

Incluye dos viajes, uno para la recogida de la documentación y otro para su devolución.

Incluye a su vez la digitalización a página simple, 300 puntos por pulgada, 24 bits color y formato de salida TIFF (Fichero master), el tratamiento de imagen, control de calidad y su organización en directorios

Se describe a su vez en la memoria trabajo de conversión de las imágenes JPG al formato PDF y la grabación y testeo de un disco USB externo donde se guardarán todas las copias digitales.

Visto el contenido del convenio firmado entre el Departamento de Cohesión Territorial y el Ayuntamiento de Monteagudo por el que se regula la concesión de una subvención Directa al Ayuntamiento de Monteagudo que regula la Digitalización del Archivo Municipal.

Visto el contenido de la Ley Foral de Contratos Públicos de Navarra.

HE RESUELTO:

1º.- Adjudicar a Gureak los trabajos de Digitalización del Archivo Municipal por Importe de 14.290,10 IVA incluido.

2º.- Notificar el contenido de esta Resolución a la empresa Gureak.

3º.- Notificar la presente resolución al Departamento de Cohesión Territorial dando cumplimiento a la Clausula Sexta del convenio arriba reseñado.

En Monteagudo, a fecha de firma electrónica.



La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario

D^a M^a Luisa Jiménez Tarazona

D. Alberto Fernández Ejea

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

